

C. ANUNCIOS PARTICULARES

**COOPERATIVA DE VIVIENDAS
PABLO IGLESIAS DE CUENCA**

De conformidad con lo previsto en el número 4 del artículo 113 de la Ley General de Cooperativas, y no habiéndose podido celebrar la Asamblea convocada con carácter extraordinario para el día de ayer, para aprobar el Balance final de liquidación y el proyecto de distribución del Activo por falta de quórum, se procede a publicar los mismos, que son del siguiente tenor:

	Pesetas
Activo:	
Terrenos y bienes naturales	43.705.000
Mobiliario y enseres	128.958
Caja y Bancos	13.532.431
Total Activo	57.366.389
Pasivo:	
Cuentas corrientes con socios	57.366.389
Total Pasivo	57.366.389

El anterior balance ha sido censurado por los interventores.

Proyecto de distribución del Activo

Adjudicación en proindiviso, a los 22 socios de la Cooperativa, de los terrenos y bienes naturales y mobiliario y enseres, y devolución de la Tesorería sobrante después de pago de impuestos y gastos de liquidación.

Cuenca, 28 de julio de 1992.-Los Liquidadores.-8.597-D.

DEUTSCHE BANK CREDIT, S. A.

«Deutsche Bank Credit, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid; calle de Gobelas, números 47-49, con número de identificación fiscal A-79859096, comunica a sus clientes que el tipo de interés de referencia, para la revisión de tipos de

interés de operaciones activas de crédito hipotecario, concertadas a tipo de interés variable y cuyas fechas de revisión del tipo de interés aplicable estén comprendidas entre los días 1 de septiembre y 30 de noviembre de 1992 (ambos inclusive), será del 12,75 por 100 nominal anual, de acuerdo con lo establecido en el punto b.4 de la estipulación segunda de las correspondientes escrituras de préstamo hipotecario a interés variable utilizada por esta Entidad bancaria.

Dicho tipo de referencia fue determinado por la Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de fecha 14 de julio de 1992, apartado C, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 174, de fecha 21 de julio de 1992.

En Madrid, a 28 de julio de 1992.-El Consejero Delegado de «Deutsche Bank Credit, Sociedad Anónima», Pablo Sáenz Pedrosa.-8.606-D.

**NOTARIA
DE DON JESUS MARTINEZ CORTES***Subasta notarial*

Yo, Jesús Martínez Cortés, Notario del Ilustre Colegio de Zaragoza, con residencia en la capital.

Hago constar: Que en esta Notaría a mi cargo, sita en paseo de la Independencia, número 16, 2.º, de Zaragoza, se sigue procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, a instancia del acreedor don José Gutiérrez Álvarez, contra los deudores don Enrique Calvo Sánchez y doña María Mercedes Pardos Castillo, en el que para el próximo día 25 de agosto, a las doce horas, se anuncia la venta en pública segunda subasta de los bienes que a continuación se reseñan y con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.-Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada, a cuyo objeto se indica que la escritura de hipoteca, los requisitos de pago y la certificación registral están de manifiesto en la Notaría.

Segunda.-Que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes, si los hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda

subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Tercera.-Servirá de tipo para la subasta el fijado en la escritura de constitución de hipoteca, esto es, 4.000.000 de pesetas para el piso y 500.000 pesetas para la plaza de aparcamiento y trastero, si bien la subasta será unitaria y conjunta para los dos bienes hipotecados.

Cuarta.-Para poder tomar parte en la subasta o subastas deberán los licitadores depositar en dinero, en poder del Notario con al menos veinticuatro horas de antelación a la celebración de la subasta, el 10 por 100 del precio fijado como tipo. No obstante, el acreedor ejecutante podrá concurrir en las subastas como licitador, sin necesidad de consignar cantidad alguna.

En todo lo demás la subasta se ajustará necesariamente a las reglas contenidas en el artículo 235 del Reglamento Hipotecario.

Fincas hipotecadas

1) Número 54. Piso octavo o ático 2.º M, tipo M, en la octava planta alzada, con acceso por la escalera derecha, tiene una superficie de unos 77,43 metros cuadrados y una cuota de participación de un entero 150 milésimas por 100.

Inscripción: Tomo 4.203, libro 70, folio 31, finca número 5.549, inscripción quinta.

2) Una participación indivisa de 4 y una ciento treinta y sieteava parte respectivas, con el uso y disfrute exclusivo de la plaza de aparcamiento número 15 y trastero número 10, respectivamente, del siguiente:

«Número uno.-Local comercial, susceptible de división y unión con los colindantes, que se destinará a plazas de aparcamiento y cuartos trasteros, en la planta de sótano: 1, tiene una superficie construida de unos 710,11 metros cuadrados y una cuota de participación de 13 enteros 600 milésimas por 100.

Inscripción: Tomo 4.220, libro 87, folio 23, finca número 5.443-9, inscripción segunda»

Dichas fincas forman parte de la casa en esta ciudad y su avenida de San José, en donde le corresponden los números 179, 181 y 183.

Zaragoza, 10 de julio de 1992.-El Notario, Jesús Martínez Cortés.-8.180-D.